

Jueves 22 de Diciembre de 1887

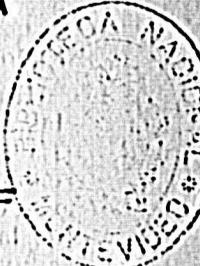
INDEPENDENCIA

2<sup>a</sup> Epoca Año XI Núm. 1247

ESTE PERIODICO  
SE PUBLICA  
POR SU IMPRENTA  
Calle Maldonado núm 10

# EL COMERCIO

SUSCRIPCION ADELANTADA  
Por un mes..... \$ 1 00  
• 6 ..... 5 50  
• 1 año ..... 10 00



Director: Dr. GREGORIO CROVETTO

ÓRGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

Rengente—P. TORRES

Este periódico aparece los Jueves y Domingos

Nuestro corresponsal para avisos y publicaciones en PARIS es el señor—

A. LORETTE

Director de la Sociedad Mutua de Publicidad Rue Caumartin 61  
PARIS

ALMANAQUE

Hoy jueves 22—San Demetrio mártir.

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, DICIEMBRE 22 DE 1887

CENTRO ELECTORAL INDEPENDENCIA

## SENADOR TITULAR

Ciudadano Don—Manuel Stirling  
SUPLENTES

Doctor Don — Pablo De Maria  
Ciudadano --- Agustín de Vedia  
--- Donald Mac Eachen  
Doctor --- Eustaquio Tomé

A los varios interesados de  
El Uruguay

Con motivo de las suposiciones malevolentes e indignas contenidas en la *solicitud* que vió la luz en el número anterior de *El Uruguay*, firmada por—*Varios interesados*,—por los respetos que me debo á mi mismo y á la sociedad en que vivo y me distingue con su aprecio,—debo manifestar que de los 314 \$ recolectados para el reembarco de los emigrados, en esta Villa, y su Departamento, se hicieron dos remesas á la Comision Central de Montevideo.—La primera de esas remesas,—hecha directamente,—es á la que se refiere el recibo que va al pie.—La segunda, que fué hecha por intermedio de un amigo mio de la Capital y que importaba \$ 154,—no me cabe duda que tambien llegó á su destino; pero, por ausencia de la persona encargada de hacer la entrega á la Comision Central, no puedo en este momento tener á mi disposicion el recibo correspondiente, que haré conocer del público tan luego como llegue á mi poder.

De ese modo contesto á los que probablemente juzgan á los de más por ellos mismos,—y no tienen inconveniente en pretender arrojar todo sobre la reputación de un hombre honrado, siquiera sea con suposiciones cobardes e insidiosas, á fin de que no se les pueda hacer responsables de ellas en ningún terreno.

Gregorio Crovetto.

Comision de Reembarcacion.

Montevideo, Dbre. 21 de 1886.

Señores:

Hemos recibido la nota de Vds. fecha 15 de Diciembre adjuntándonos un giro postal importe de la suscripción que por nuestro encargo levantaron en ese Departamento.

Al agradecerles la actividad y buen éxito con que desempeñaron el cometido que tuvimos el honor de confiarles nos es grato saludarlos con toda consideración y estima.

D. TERRA,  
Presidente.

F. Canfield.

Sr. doctor don Gregorio Crovetto y don Antonio Acevedo y Diaz.

Nº 3030 \$ 160.00  
Independencia, 15 de Dbre. de 1886

Se ha recibido en esta Oficina de Correos del señor don Gregorio Crovetto la cantidad de ciento sesenta pesos importe del giro postal núm. 3030 y mas \$ 1.60 cts. por derecho que le corresponde.

## A LA PRENSA DE MONTEVIDEO

### Los asesinos de Coello

(De *La Reforma*, de Mercedes)

El sumario instruido con motivo del alevoso asesinato del gacetillero de «La Reforma», está ya casi definitivamente terminado.

Hemos reconocido antes de ahora que el Juez sumariante Doctor Pittamiglio, ha procedido en ese sumario con una actividad y laboriosidad que le honran altamente.

Después de las declaraciones que corren de boca en boca, el asesinato de Coello, ha salido del misterio que al principio lo rodeaba y ya puede decirse QUE SI SE QUIERE, la justicia penal puede caer inflexible sobre los asesinos.

SABEMOS que el Juez sumariante, está en posesión de todos los hilos del crimen, y esperamos, que el sumario antes de ser remitido a Montevideo, dejará bien de relieve el nombre de los verdaderos asesinos.

Por el momento no queremos ser mas explícitos, pero hablaremos sin ambages en caso necesario.

## Montevideo

Apareció hoy el diario *El Ferro Carril*, dirigido por un señor Vargas, ciudadano español, que antes ha colaborado en el célebre periódico *La Situación*.

Aun no se ha concluido el escrutinio de la Junta.

—De Paysandú avisan q' triunfaron candidatos oficiales, para diputados, Mac Eachen y Lacueva, gracias á los escandalosos fraudes con ayuda de los cuales se ahogó la soberanía popular.

—Incendio anoche, el conocido Café de Polo Bamba.—Los dueños están presos.

—Háblase de negociaciones de dueño entre dos periodistas nacionalistas, á causa de insultos dirigidos por la prensa.—Los padrinos están ya nombrados.

—La Dirección General de Instrucción Pública, remitió dinero á los departamentos de campaña para pagar el presupuesto escolar.

—Francisco Muñoz, compró el diario «La Razón», con ánimo de introducir importantes mejoras.

—El Banco Nacional dió principio á la conversión de la Deuda Consolidada.

—La Deuda Unificada al 63 y 1/2

—En Buenos Aires una mujer asesinó á su cuñado infiriéndole diecisiete puñaladas.—Creése está loca.

—Continúa una gran especativa en los asuntos políticos.

## EL CRÍMEN DE RABUFFETTI

(De *La Razón*, Buenos Aires.)

Nuestro número del 15 hizo conocer á los lectores de *La Razón* la pesquisa

realizada por el Comisario Otamendi, quien logró la captura del criminal Antonio Rabuffetti, autor de dos crímenes salvajes perpetrados en las personas de los cónyuges Constanza Maulegaza y Francisco Cervini.

El criminal ocupaba una casa en el pueblo de Castronmo (Italia) y en la contigua habitaban los esposos Cervini, con quienes Rabuffetti mantenía estrechas relaciones.

Cervini que era mecánico, había logrado reunir un dinero que guardaba en su domicilio.

A fines del mes de Julio de 1886 Rabuffetti presentó ante su amigo, á quien propuso un negocio, que para realizarlo debía trasladarse á Turín.

Dobido á la importancia que Rabuffetti dió al negocio, Cervini abandonó su domicilio, llevando consigo todos sus ahorros.

Rabuffetti era el encargado de acompañarle á Turín, donde lo presentaría a la persona con quien debía entenderse.

Al dia siguiente Cervini y su amigo abandonaban á Castronmo.

En el camino á Turín, Rabuffetti, individuo desalmado á quien el dinero lo enceguece, dió muerte alevosamente á Cervini, á quien destrozó el rostro á fin de que no pudiera ser reconocido.

Después de consumado el crimen cuyo móvil era el apoderarse del dinero que poseía Cervini, regresó á Castronmo, donde comunicó á Constanza que su esposo quedaba ya instalado en Turín. Días después Constanza que no había recibido carta alguna de su esposo escribió á aquel.

Rabuffetti aparentando un aire de protector pidió á Constanza la carta á fin de ser portador de la misiva.

Aquella lo fué entregada y Rabuffetti desapareció de Castronmo por espacio de tres días.

Así que regresó á su pueblo natal, dirigiéose á casa de su víctima, á quien comunicó que Cervini hallábase bien de salud, y que aquél, en vista de tener que retirarse de Turín por sus negocios, lo había encargado la conducción hasta aquel punto donde se reunirían. Constanza aceptó y al dia siguiente ambos dirigíjase á Turín. Constanza llevando consigo todos sus ahorros y alhajas.

Rabuffetti en su sed de dinero, dió muerte en el trayecto á Constanza á quien también destrozó el rostro, quemando después sus vestidos.

Inútil es decir que Rabuffetti apoderóse del dinero que llevaba su víctima.

Las autoridades italianas tuvieron conocimiento que la esposa de Rabuffetti usaba alhajas, las que la policía conocía como de propiedad de Cervini de quien no se había vuelto á oír hablar.

Esta circunstancia, así como la desaparición de Rabuffetti, dieron margen á una pesquisa que dio por resultado el esclarecimiento de estos dos crímenes monstruosos.

Aprásada que fué la esposa de Rabuffetti, esta confesó el crimen, agregando que ignoraba el paradero de su esposo.

Indagaciones practicadas después, dieron un resultado favorable, pues se supo que el criminal se hallaba entre nosotros.

Las notas que publicamos anteriormente en extracto, dieron margen á la hábil pesquisa seguida por Otamendi y cuyo resultado hicimos ya conocer de nuestros lectores.

## CONDECORADAS

Entre las dieciocho mujeres cuyos nombres se hallan grabados en el Libro de Oro de la Legión de Honor (Francia), se encuentran doce hermanas de caridad. Estas, soberbias de heroísmo y abnegación, han desafiado no solamente las epidemias en las ambulancias y en los hospitales, sino también los peligros de los campos de batalla para disputar á la muerte nuestros soldados. Estas santas mujeres cuya vida de sacrificios hace la admiración de los pueblos más hostiles á los europeos, en las misiones lejanas, honran mucho á la Legión de Honor: cada una de esas cruces representa servicios prestados á la humanidad.

Ultimamente una escena conmovedora

había tenido lugar en el hospital militar de Chateaudun. El General de Verdiere, jefe del estado mayor del 4º regimiento, en presencia de la tropa bajo las armas, colgaba del blanco grillete de la venerada hermana Julia la cruz de la Legión de Honor, valientemente ganada como todas las de esa categoría.

Fuera de esas doce hermanas de la caridad figuran la Señorita Rosa Bonheur, la artista pintora; la señora Durdu, directora de la estación telegráfica de Montreuil-sous-Bois, la señora Jarrett, la cantina de los franceses tiradores de París-Chateaudun, las señoras Dieulafoy y Furtado-Heine, conocida la primera por sus descubrimientos y trabajos arqueológicos, la segunda por sus obras de inagotable caridad.

La primera mujer que recibió la cruz de honor fué la señora Abicot de Ragis. Su esposo era prefecto de la comuna Oizon. Ella había dado prueba de un raro valor luchando contra tres malhechores que habían asaltado su casa para quemar los archivos municipales. Aunque quemada por las llamas y herida ha tenido la energía de levantarse, de apoderarse de una pistola y de arrojarse en pos de los miserables que se habían apoderado de una cruz de honor ganada en otra época por el padre de su marido y que ella reconquistó entonces.

## ZURICH

(SUIZA)

Rendez-vous internacional de Turistas

(PUBLICACIONES A PEDIDO)

La ciudad de Zürich está haciendo adelantos rápidos. La conexión con la Italia del Norte por la vía férrea del Gotardo y con el Tirol austriaco, Salzburgo y Viena mediante la línea recién abierta del Arlberg han hecho de Zürich un importante centro de ferrocarriles para los pasajeros. Trenes directos corren de Berlín vía Estugarda y Zürich á Milán; hay wagones con dormitorios y salones que van directamente de París á Zürich y de Zürich á Viena. El ferrocarril del Norte de la Suiza vigila el tráfico de esta sección, funcionando en todas las 336 millas de vía, inclusive el servicio de vapores en los lagos de Zürich y Constanza.

Esas aumentadas facilidades han mostrado ya sus resultados por un crecido número de turistas que visitaron á Zürich durante la estación pasada; y esas mismas facilidades reunidas con los grandes esfuerzos hechos por las autoridades locales para el desarrollo y embellecimiento de la ciudad misma son muy á propósito para transformar á Zürich en rival formidable de Lucerna y de Ginebra como asilo para los extranjeros que buscan los placeres del verano.

En Zürich tanto como en sus alrededores está la construcción extraordinariamente activa. A cada paso encuentra el paseante nuevos edificios que se erigen. La parte de la ciudad que da al lago de Zürich va haciéndose rápidamente una maravilla de bellezas arquitectónicas. Numerosas casas viejas fueron derribadas, y en su lugar se han levantado edificios sólidos de granito, cuya obra de fábrica es muy rica y de sumo gusto, y que son alquilados siempre al acabarse. Este desarrollo está parcialmente en conexión con los adelantos de los nuevos que estuvieron en construcción desde 1881 y que costará cuando terminada unos 7,000,000 de francos, ya ha trasformado á Zürich en la ciudad más hermosa y más atractiva de todas las ciudades de la Suiza.

Esta gran obra de ingeniería, después de un trabajo de 6 años con un ejército de obreros ha transformado completamente la parte de la ciudad que da al lago, ha ganado de las aguas del lago un terreno de 3 millas y un prado de unos 20 obradas plantadas hoy de árboles silvestres, de una gran variedad de plantas alpinas y musgos, y de esta manera se ha logrado para los residentes como también para los visitantes un sitio de recreo que no supera en hermosura pintoresca.

Para la comodidad de los forasteros ha sido organizada en la Bolsa una oficina en donde se dan gratuitamente todos los informes referentes á ferrocarriles, á vapores, fondas, pensiones (casas de huéspedes) tiendas, entretenimientos, puntos interesantes etc.

## GACETILLA

### PREVENCIÓN

Para evitar dificultades en el cobro de los avisos y trabajos sueltos, preventimos que no insertaremos ningún aviso en nuestro periódico, ni entrearemos ningún trabajo, si previamente no se abona su importe.

LA ADMINISTRACIÓN.

Circular—Do la Agencia de La Plataense Flotilla Company Limited, se nos remite la siguiente circular, sobre

2º Epoca Año XI

## EL COMERCIO

Núm. 1247

la cual llamamos la atención de nuestros lectores.

Buenos Aires, Dbre 19 de 1887.  
Señor Don

Habiéndose recibido de la Flota de las Mensagerías Fluviales, la Compañía La Plateana está actualmente en condiciones immejorables para facilitar el movimiento de los pasajeros en los ríos de la Plata, Uruguay, Paraná y Paraguay, y como primer paso para lograr ese resultado se ha resuelto establecer un servicio diario entre Buenos Aires y Montevideo en cuanto lo permitan las alteraciones necesarias en los itinerarios actualmente en vigencia.

La carrera del Uruguay será atendida por varios de los mejores vapores de las flotas unidas y un servicio muy barato de goletas y chatas reinviendos será organizado para el transporte de esas cargas que no pueden soportar la tarta de los vapores de pasajeros.

Entre Buenos Aires y el Paraguay se establecerá para el transporte de pasajeros un servicio de vapores de gran marcha que efectuarán sus vinges con mucha rapidez y pondrán, para llegar a Asuncion, un día menos que los vapores que actualmente hacen esa carrera.

Además de ese servicio de vapores especiales para pasajeros se organizará un servicio de carga con cinco vapores que, saliendo de Montevideo directamente para Rosario, seguirán para Asuncion, tocando en todos los puertos de tránsito, menos Buenos Aires.

En cuanto a las tarifas que hasta ahora han sido arregladas á papel con un premio alto para prevenir las grandes fluctuaciones que podía tener el oro, se ha resuelto, para dar al público todo el beneficio posible, reducirlas y establecerlas, desde el 1º de Febrero, á oro, cuyo equivalente á papel será cobrado según el término medio del agio durante el mes anterior.

El tipo que resulta será comunicado el primero de cada mes telegráficamente á los Agentes de la Compañía y empleados de vapores y será colocado á bordo á la vista de los pasajeros, en frente de las Comisarías.

Saludo á Vd. atentamente.  
James Murray Tulloch,  
Administrador general.

**La Infanta Isabel**—El lunes fondeó en nuestro puerto el crucero español *Infanta Isabel*, cuyo viaje al Uruguay había anunciado en prensa de la Capital.—El *Infanta Isabel* es un gallardo y poderoso buque de guerra, construido y arreglado con sujeción á los últimos adelantos del arte naval.

Ha sido muy visitado, particularmente por los españoles residentes entre nosotros.

Deseamos á los marinos españoles del *Infanta Isabel* una agradable estadía en nuestras aguas.

**Jefe Político**—Por telegrama se supo ayer en esta, que había sido nombrado Jefe Político del Departamento de Flores, el de este Departamento, ciudadano don Ricardo Flores.—En cuanto al que debió sustituirlo en este Departamento, hasta el instante en que estuvieran estas líneas no se tiene aquí conocimiento de que haya sido nombrado aun.

**A Montevideo**—El martes se embarcó para Montevideo don Julio Rousan, que desde hacía algunos días permanecía en esta.

**Vistazos**—El lunes y ayer visitaron el crucero español *Infanta Isabel* el Vice Consul Español en esta, señor Bravo, y al Jefe Político del Departamento, coronel Arribio.—A ambos les fueron hechos los honores de ordenanza al bajar do dicho buque.—La visita del Jefe Político fue en retribución de la que el dia antes lo había hecho el comandante del crucero, acompañado del Vice-Consul Español.

**De Buenos Aires**—Por el vapor del marítimo llegó de Buenos Aires la respetable señora Irene Suarez de Haedo, acompañada de sus hijas y de la señora Aurora Youtz.—En compañía de la apreciable familia de Haedo vinieron nuestros amigos don Roberto C. Mendoza y don Juan Carlos Gomez, este último de la redacción de *La Tribuna Nacional*, y á quien tenemos el placer de saludar muy cordialmente.

**Vapores**—Hoy sube el *Minerva*. Mañana bajá el *Saturno*. El sábado sube el *Venus* y baja el *Silex*.

**Fiestas**—Los residentes españoles se proponen obsequiar á sus compatriotas del *Infanta Isabel*, con algunas fiestas que tendrán lugar en esta semana.

Mañana tendrá lugar una eucaristía en las costas de Entre Ríos, á la que asistirá la oficialidad de ese buque y algunos de sus compatriotas residentes entre nosotros.

El domingo tendrá lugar una manifestación en honor de los marineros españoles, formada de todos sus compatriotas residentes aquí y algunos hijos de españoles, los que acompañando de la banda de la sociedad *La Estrella* pasarán á saludar á aquéllos.

El domingo la noche tendrá lugar una función extraordinaria en el Teatro Bortairy en honor de nuestros héroes.

**Para Montevideo**—El domingo próximo parte para Montevideo el coronel Arribio Inspector General de Armas y Jefe Político interino del Departamento.

**Paseo**—Hoy está invitada la oficialidad del *Infanta Isabel*, por la distinción de la dama Flora C. de Young, á un paseo en su magnífica posesión de Laureles, inmediata á esta Villa.

**Mas viajeros**—El martes á la noche llegó de Buenos Aires el apreciable caballero don Guillermo Rickels, Gerente de la Estancia del Bichadero.

En compañía de la familia de Haedo, vino también la señorita Saura Bravo.

**Candidato**—Ayer se aseguraba que el candidato más probable para llenar la vacante dejada por el señor Flores en la Jefatura Política del Departamento, era don Carlos Balestrini, actual Presidente de la Junta R. A.

No sabemos el grado de verdad ni de seriedad que pueda asignarse á esa noticia.

**Para Montevideo**—Con motivo de la feria de los Tribunales, partió ayer pasado mañana para Montevideo el Juez Letrado del Departamento, doctor Buyley.

**Beneficio**—Hoy tiene lugar el beneficio de los actores Ruiz, Font y Fernández-Lia, pertenecientes á la Compañía que actúa en el Teatro Bortairy.

La plaza elegida por los beneficiados, para poner en escena, es el magnífico drama—*El esclavo de su culpa*.

En un entreacto se cantará el duo de Paloma y Lámparillas—y dará fin con una graciosa zarzuela.

**Lo saludamos**—Se encuentra en esta noche antenochte nuestro distinguido amigo don Felipe C. Galan, á quien saludamos.

**Hasta el número próximo**—Pedimos disculpa al autor de un remitido que nos fué enviado á última hora, por no publicarlo en este número por falta de espacio.

Irá en el número próximo.

**Pasajeros**—Llegados el domingo por Olimpo:

Montevideo y escalas—Francisco Caffure, Simón Lauri.

Llegados el martes por Venus:

De Paysandú—Serafín Pintos, Roberto Olsen.

Por Yerba:

De Gualeguaychú—Bautista Garay, Angel Neira.

Por Saturno:

De Montevideo y escalas—F. Tiscornia, Eugenio Marchonte, Joaquín y Luisa Fúller, E. Schickendantz, Pedro y Juan Galdeano, Emilio Samacay, Felipe C. Galan, Juan Pérez, María González, Guillermo y M. Rickels, Juan C. Gómez, Roberto C. Mendoza y cinco de familia.

**MARITIMA**

**ENTRADAS**

—Día 10—

Cardiff, lugro suizo *Veritas* á Liebig's Extract of M. C. L. con cargo general.

Buenos Aires, paylebot argentino *La Pileta* á Liebig's Extract of M. C. L. con cargo general.

Paysandú, balandra nacional *Pepito* á Suarez y Cáneva con 200 hectómetros cál.

**SALIDAS**

—Día 20—

Buenos Aires, paylebot argentino *La Pileta* por Liebig's Extract of M. C. L. en lastre.

**SÉCCION JUDICIAL**

Juzgado L. Departamental

A CARGO DEL

DOCTOR DON FRANKLIN BAYLEY

Actuario—D. José S. González

**DESPACHO**

—Día 10—

Caldas y Aparicio con Sáez-Varela, Mercado da Silva, subnotario—Cárdenas-Pereira, subnotario—Cáceres y Aparicio con Podestá (2) y Pérez—Alvarez-Herrera y otros, subnotario—Lavry y Olavecorta—Hamón Rios, sucesorio—Durán con Caballero—Núñez Morales, subnotario—Pigrau y Co. con Diechmann—Albina Hernández con de La Fuente y otros.

—Día 20—

Mari con Filor (2 piso)—Aceredo con Díaz y

## EL COMERCIO

Núm. 1247

## DIVERSIONES PÚBLICAS

## TEATRO BORTAIRY

## Compañía dramática española

## Magnífico espectáculo para el

## JUEVES 22 DE DÍBRE DE 1887

## ORDEN DEL ESPECTÁCULO

## 1º Música por el señor Gerón.

## 2º Representación de la famosa comedia en 3 actos original del eminente autor D. Juan Antonio Cavestany titulado:

## EL ESCLAVO DE SU CULPA

## 3º La Sra. Gerón y Sr. Font, cantarán con

## Etchart—Moreira con Albreu—Polo con Acosta

## Pérez y de los Reyes con Egileor—William

## con Fletcher—Milán Hernández con

## Villalba y otros—Cardoso y Vila.

## Independencia, Diciembre 21 de 1887.

## José S. González, Actuario.

## EMPLAZAMIENTO—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Rio Negro, se cita llamar y emplezar, para que dentro del término de noventa días á contar desde la presente publicación, comparezcan á estar á derecho ante este Juzgado por si ó por medio de apoderado y al mismo tiempo á llenar el juicio de conciliación, los Señores Don Rafael França, Don Luis Pintos, Don Felicísimo Martínez, sucesor de Don Pascual Berloguil, Don Antonio de Freitas, Don Buenaventura, Antonio da Costa, y Don Serafín Antonio da Costa, en el juicio que por reinvindicación de campo ubicado en este Departamento les ha pronovido Don Gregorio Burucúa por Doña Dolores Velázquez de Leieu y por Doña Eugenia Leieu de Marín y Don Raymundo de Páez por si y como testigo y apoderado de la sucesión de Don Elias de los Reyes representada por la de Doña Inés Marin y de Doña Fernando de los Reyes en los autos de inventario, liquidación y partición de los bienes que quedaron al fallecimiento de Don Francisco Leieu y del expresado Don Elias, bajo apoderamiento de nombrables defensores de oficio.—Independencia Diciembre 1º de 1887.—José S. González, Actuario.

## HORARIO DEL JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

## MOSAS DE oficina

## De 8 de la mañana á 12. De tarde de 3 á 6

## Independencia, Octubre 1º de 1887.

## José S. González, Actuario.

## NOTA Durante las demás horas del día que esté cerrado el Juzgado, puede dirigirse por telegrama al Juzgado de Paz

## 1º Sección

## EDICTO—Por el presente se cita llamar y emplezar á D. CAVETANO CAMURRI, para q' sí, ó por apoderado legítimamente instruido y designado, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días á deducir las excepciones que tuviese sobre el embarque que á solicitud de D. José Russo Cauvano se ha trabajado en los arrondamientos de una linea de su propiedad situada en esta villa Calig Treinta y Tres de 110.

## Carlos Suero.

## d. 22-1 m.

## Al comercio y al público en general

## MENSAJERIAS FLUVIALES Á VAPOR

## RES NO VERA

Con motivo de la venta, y efectuada ya la entrega de todo el material fluvial y naval de la Empresa *Las Menagerias Fluviales Á Vapor* a la *Compañía Naval* también radicada en Buenos Aires, esta Empresa *Menagerias Fluviales* en la navegación de estos ríos—deben procederse á la liquidación se supone á los que tienen cuentas pendientes con la misma traten de cancelarlas á la brevedad posible.

## El Agente.

## Prevención

Prevengo á los señores comerciantes, que desde la fecha en adelante, no revocarán cuenta alguna que contraiga mi señora esposa.

Independencia, Diciembre 13 de 1887.

Luis Rickler.

## AVISOS OFICIALES

## AVISO AL COMERCIO

Por resolución superior dispone:

Los artículos de remolido de plomo, cuando llegan á las Receptorías ó Hacienda, se solicita su despacho por permiso, como correspondiente al sueldo que se ha de pagar, y se le debe revisar como se procede en la apertura de paquetes extranjeros. Cuando revisado un botín se encuentra demasiado, con relación á lo manifestado en la guía y relación de lo que se ha de pagar, el exceso caerá en consigno, pero, si la diferencia consistiere en la clase de mercancías, se procederá de acuerdo con lo dispuesto en el art. 60 ojo, de acuerdo con la ley de Aduana de 24 de Noviembre de 1869, jueza II. X. III. de la Tarifa vigente.

Los botines de remolido, que no lleven estampas ni marcas de aduanas, á que hace referencia el art. 7º de la disposición que se le adjunta, serán detenidos, dando cuenta á la Dirección, y se estará á lo que ella resuelva.

Independencia, Diciembre 10 de 1887.

El Recipiente.

ADMINISTRACION DE RENTAS

## AVISO

Se previene al público que el plazo señalado para inscribirse á las Patentes de Giro para el año de 1888, es desde el 1º del presente mes al 2 de Enero próximo.

Independencia, Diciembre 1º de 1887.

El Administrador.

## AFINADOR DE PIANOS

Se previene al público que el plazo señalado

para inscribirse al público, garantizando los trabajos que se le confían.

Ocurrirá el día de la Florida 127 ó el Teatro.

José Gerón.

2º Epoca Año XI

## EL COMERCIO

Núm. 1247

## BAZAR E SPANOL

## JAYME NADAL Y CA.

## AVISO

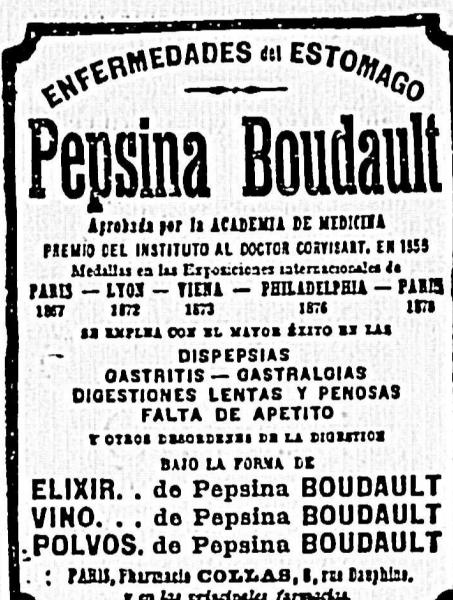
Ponemos en conocimiento del comercio y del

## LINEA DE DILIGENCIA

A  
CAMPANA  
EMPRESA INDEPENDENCIA  
Encargado: Próspero Belenguer  
NUEVO ITINERARIO  
Desde el 1º de Diciembre  
SALIDAS

Los días 1, 7, 13, 19, y 25, de cada mes  
**LLEGADAS**

Los días 4, 10, 16, 22, y 28, de cada mes



Altas novedades!

Especialidad en calzado para Sras. hombres y niños  
En la zapatería argentina

## BIOGRAFIA

DEL  
Dr. TEOFILO D. GIL  
POR  
CARLOS WARREN

*El producto líquido de la venta de este trabajo se destina á la construcción de un monumento á la memoria de Teófilo Gil.*

Precio—1 \$ 50

Se encuentra en venta en esta, en el Escritorio de J. J. Mendoza calle 25 de Mayo N. 1

## Cocinera

Se precisa una con buenas recomendaciones. Por informes ocurrir á esta imprenta.

## EDUARDO ACEVEDO

ABOGADO

## JUAN J. MENDOZA

PROCURADOR

Se encargan de la dirección y defensa de asuntos judiciales y administrativos, arreglo de testamentos etc.

Tienen su Estudio en la calle 25 de Mayo núms. 1 á 6.

Teléfono La Union núm. 6.

## BARBERIA DEL RIO NEGRO

D E

## JUAN GRECO

110 Calle Florida 110

**ALQUITRAN DE GUYOT**  
LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO

M. Guyot, después de infinitos y luctuosos experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acridud y amargura insoporables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

El Alquitran de Guyot se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

**EN BEBIDA.** Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas espesas por cada botella:

- BRONQUITIS
- CATARRO DE LA VÍJIGA
- RESFRÍADO
- COQUELUCHE O TOS CONVULSIVA
- TOS TENAZ
- IRRITACIÓN DE PECHO
- ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

**EN LOCIONES.** Licor puro & diluido en muy poca agua:

- AFFECCIONES DE LA PIEL
- PICAZONES
- ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

**EN INFECCIONES.** Cuatro partes de agua y una de hielo: (en el clima extremado).

FLUJOS CRONICOS O RECIENTES

CATARRO DE LA VÍJIGA

*El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica, y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida más higiénica, sobre todo en tiempos de epidemias.*

Depósito en Montevideo J. V. Garaicochea—Sarandí 217.

## Llegará pronto.....!

**CARNE, HIERRO y QUINA**  
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

**VINO FERRUGINOSO AROUD**  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

**CARNE, HIERRO y QUINA**: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la carne, el hierro y la Quina constituye el reparador mas energético que se conoce para combatir la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Amnéos, etc., etc., la Alteración de la Sangre, el Esguince, las Afecciones estomacales y arteriales, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas & infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de Aroud.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

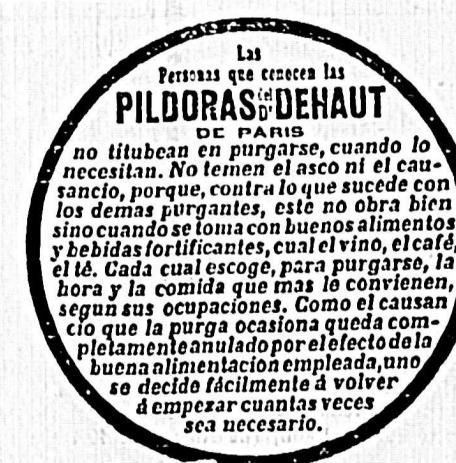
EXIJASE el nombre y la firma de Aroud

**BARATILLO**  
DEL  
BASQUITO MARMOL  
MERCERIA  
TIEN A  
ALMACEN  
Y FERRETERIA

o mi regreso de la Capital, ofresco á mi numerosa clientela, un surtido espléndido y esmerado en los ramos indicados, tanto en calidad como en los precios, los cuales serán sin competencia.

Acudan, pues, al Baratillo del BASQUITO y se convencerán de lo dicho.

Esquina Paysandú y 33  
Miguel del Marmol.



En el escritorio de J. J. Mendoza se compra papel de la República Argentina. Se pagará un buen precio.

## GREGORIO V. GOYENECHE

REMATADOR, PROCURADOR Y COMISIONISTA

Calle Progreso núm. 5

**VINO**  
Tónico-Nutritivo  
**DEFRESNE**  
Con Peptona, (Carne asimilable)  
HIERRO Y LACTOFOSFAUTO DE CAL NATURAL

El Vino Defresne tiene un sabor exquisito, y es el único reconstituyente natural y completo.

Es el mas precioso de los tónicos; a su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.

Emplease con buenos resultados en la inapetencia, los maleficios repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la constipación.

DEFRESNE, Protector de la Hospital de París.  
Y todas las Farmacias

Agentes en la República Oriental: A. BEDU CHUAD & hijo—MONTEVIDEO

José P. RAMIREZ

Se ha hecho cargo nuevamente de su estudio estableciéndolo en la calle del 25 de Mayo núm. 201 | Montevideo.

## MALVINAS



## VAPOR DE CARGA

Sin tocar en Bs. Aires, entre

Montevideo  
Colonia  
Palmira  
Fray Bentos  
Berán  
Payandú

Este seguro, ligero y cómodo vapor, establecido definitivamente entre los puntos indicados, HARA TRES VIAJES MENSUALES trasportando carga, y encaminadas, en cuya operación tomará toda clase de cuidados para efectuar un buen servicio y agradar y cumplir con las personas que se dirigen favorecerlo.

Los fletes se rebajan y no se cobrará ningún gasto por lanchaje de embarque y desembarque de carga, siendo los referidos gastos por cuenta del vapor.

Para mayores datos ocurrir a

**Los agentes.**

Fray Bentos. Junio 4 de 1880.

**POBREZA**  
**SANGRE**  
VINO DE BELLINI

de QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Neuroses, Palidez y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Es elegir en el catálogo el año oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

## Juan Portas

Se encarga del reparto de invitaciones, esquelas, carteles etc. etc. Recibe órdenes en esta Imprenta.

## Se venden

los siguientes artículos

por ausentarse su dueño del país

Una escopeta inglesa, fuego central, calibre 12.

Un rifle de repetición, Winchester.

Un rifle de pistón.

Un rifle de salón.

Un revolver de 6 tiros, calibre 442.

Una silla inglesa de montar con freno y todo completo.

Un reloj de oro.

Una máquina para escribir, sistema Hall.

Dirigirse á Enrique March (saladerio Liebigs).

R U !

LA VELOCE  
NAVIGAZIONE ITALIANA

JUAN J. MENDOZA

Agente en Fray-Bentos

Partenza fisse da Génova il 3 e 18 d'ogni mese coi rapidissime e splendidi vapori—

NAPOLI

MATTEO BRUZZO

EUROPA

SUD AMÉRICA

NORD AMÉRICA

VITTORIA

DUCA DI GALLIERA

DUCA DI GENOVA

Si fanno venire famiglie da

NAPOLI

GENOVA

BARCELONA

CADIZ

al más barato precio de \$ 15 cada.

Agencia calle 25 de Mayo Núm. 1